

Guayaquil, 27 de mayo del 2004.

Señores Accionistas
NELLETONI S.A.
Ciudad.

Estimados señores

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa NELLETONI S.A., por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, correspondiente al ejercicio económico 2003.

1. La Gerente de la empresa Sra. Mónica Sánchez de Pálau, tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día que corresponden a las Actas y Expedientes de Actas por cada una de las Juntas de Acciones.
2. La colaboración de la Sra. Gerente y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
3. Los Libros Sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.
4. El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
5. Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la contabilidad.
6. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar



MARIO ZALAMAR MOYA
COMISARIO PRINCIPAL

29 JUN 2004

